

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ACTA DE COMPROMISOS ENTRE EL MINISTERIO DEL TRABAJO – DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA Y LA CIUDADANÍA

En la ciudad de Cuenca a los 09 días del mes de julio del año 2025, siendo las 10h00, el Mgt. Cesar Humberto Ramón Mejía, Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, procede con la deliberación pública del informe institucional correspondiente al año 2024, conforme el siguiente orden del día:

Orden del día Rendición de Cuentas 2024 Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca.		
No.	Actividad	Tiempo
1	Bienvenida	2 min.
2	Video de rendición de cuentas	2 min.
3	Intervención Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca.	30 min.
4	Preguntas de los participantes	20 min.
5	Cierre	1 min.

En cumplimiento al Art. 7. “Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas”, literal j. “Elaborar un Plan de Trabajo / Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo” del Reglamento de Rendición de Cuentas, y una vez realizada la publicación de la deliberación por catorce (14) días en los canales virtuales del Ministerio del Trabajo, se procede a la sistematización de todos los aportes ciudadanos.

Preguntas de la ciudadanía cargadas en la Plataforma de rendición de cuentas:

1.- ¿Cuál es la gestión realizada por Inspectoría del Trabajo durante el periodo 2024?

En el período del 2024, se han desarrollado 1.132 inspecciones, 276 Vistos Buenos y 1.684 Boletas de Comparecencia a Nivel de la Regional de Trabajo y Servicios Público de Cuenca.

2.- Registro en la página Encuentra Empleo

Para el registro en la página, se procede conforme los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web <https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec> y dar clic en el vínculo “Buscadores de Empleo” y en registro.
2. Completar toda la información solicitada: cédula, nombres, apellidos, correo electrónico y hacer clic en “Registrarse”; el usuario y contraseña, se enviará al correo electrónico vigente.
3. Dar clic en “Ingresar al sistema para actualizar su hoja de vida y aplicar a ofertas”.
4. En el ícono “Actualiza tu hoja de vida aquí”, se debe completar los datos conforme se solicita.
5. Una vez ingresada la información será posible aplicar a las ofertas laborales existentes.

Preguntas realizadas por la ciudadanía durante la deliberación pública en vivo:

1.- ¿Cuántos convenios han sido firmados en la ruta de la empleabilidad en el año 2024?

El proyecto de la Ruta de la Empleabilidad buscó abrir puertas en el sector empresarial, recuperando la confianza en el Ministerio del Trabajo para fomentar la contratación de personal joven. Azuay, como referente empresarial, logró concretar en el año 2024 la suscripción de convenios de empleabilidad con seis empresas: DPMECUADOR S.A., ECUAGENERA, STARFLOWERS CIA. LTDA., MUEBLES VITEFAMA, LÁCTEOS SAN ANTONIO y GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. Fue satisfactorio conocer que, entre octubre y diciembre, se generaron 687 plazas de trabajo derivadas de estos convenios.

2.- De las inspecciones realizadas en el 2024, ¿Cuántas han cumplido con la normativa legal vigente y cuántas han sido sancionadas?

En el año 2024, a nivel de la Regional, 1.023 inspecciones han cumplido con la normativa legal vigente, correspondiéndose 645 con la gestión de Cuenca, 131 con la Delegación de Azogues, 128 a la Delegación de La Troncal y 119 a la Delegación de Morona Santiago.

Durante este periodo, se recaudaron USD 325.000 en coactivas, correspondientes a 109 inspecciones sancionadas: 80 en Cuenca, 3 en Azogues, 4 en La Troncal y 22 en Morona Santiago.

3.- ¿Cuántas personas han sido capacitadas y sensibilizadas en derechos y obligaciones laborales en el año 2024?

Durante el año 2024, se capacitó y sensibilizó sobre derechos y obligaciones laborales a un total de 2.115 personas pertenecientes tanto a entidades públicas como privadas. De este total, 1.251 fueron mujeres y 864 hombres.

Aportes ciudadanos 2024 realizados durante la deliberación pública.

PEDIDO CIUDADANO	ACCIONES A EJECUTAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<i>“Es importante saber el trabajo realizado por cada institución del estado y saber los resultados obtenidos. La rendición de cuentas es crucial para el control”</i>	<p>Cumplir de manera oportuna y eficiente con el proceso anual de rendición de cuentas, conforme lo establece reglamento vigente en el Estado Ecuatoriano.</p> <p>Garantizar transparencia, y mejora continua en todos los servicios que ofrece la Dirección Regional, como parte de un compromiso permanente con el control social y la mejora institucional.</p>	30 de diciembre de 2025

Compromisos por parte de la Dirección Regional de Trabajo y servicio Público de Cuenca:

1. Impulsar de manera sostenida acciones que fomenten la empleabilidad, generando y fortaleciendo vínculos con la ciudadanía, empresas, gremios y demás actores, para conocer sus necesidades y dar respuestas oportunas en el marco de las competencias del Ministerio del Trabajo.
2. Mantener y reforzar los procesos de informativos, fiscalización y regulación, con el objetivo de reducir el número de sanciones, como reflejo del cumplimiento efectivo de la normativa laboral por parte de los empleadores.

3. Superar la cifra alcanzada en 2024 de personas capacitadas y sensibilizadas en derechos y obligaciones laborales, promoviendo una cultura laboral basada en el respeto, la legalidad y la corresponsabilidad.

Cuenca, a los 05 días del mes de agosto de 2025

Mgt. Cesar Humberto Ramón Mejía
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca